

01/09/2020

Fiscalía dispone de exhumación de cuerpo de mujer fallecida en Castro

El Fiscal Jefe de Maullín-Los Muermos, Naín Lamas Caamaño, quien fuera designado por la Fiscal Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, para investigar los hechos relacionados con la certificación del fallecimiento de doña Julia Teca Culún, dispuso la realización de una autopsia médico-legal tendiente a determinar la causa de muerte.



Según informó el Fiscal Lamas “es necesario realizar una autopsia, la cual ya se encuentra autorizada por el Juzgado de Garantía de Castro, diligencia que se realizará el día jueves 10 de septiembre”. Añadió el persecutor que cuerpo será trasladado al Servicio Médico Legal de Puerto Montt y que ya se encuentran realizadas las diligencias y coordinaciones necesarias con todos los organismos que intervienen en este tipo de actuaciones.

El hallazgo del cadáver de Julia Teca (55 años) se produjo el pasado 15 de julio en calle Caguach de la ciudad de Castro, produciéndose en la oportunidad una espera de varias horas hasta que un médico certificó su deceso.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369